ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 2

Lugar	Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy
Fecha	30 /03/2026 10:00 am – 12:0 p.m.
Tema	Asesoría jurídica a personas mayores
Desarrollo	Teniendo en cuenta la articulación realizada con el área jurídica de la ONG activa tus sentidos, el abogado Manuel Quimbayo se presenta con las personas mayores del centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy poniendo sus conocimientos al servicio de las personas mayores. Se les informa a los participantes que con el objetivo de que haya una mayor privacidad en sus consultas, serán atendidos de forma individual en la oficina de juntas ante lo cual refieren que están de acuerdo ya que se conservara el orden y se obtendrá respuesta de cada particularidad. Se realizó atención a 7 personas mayores a quienes se les asignaron un número de turno, en algunos casos los temas abordados también han sido comunicados a la trabajadora social del servicio quien ha brindado asesoría desde su conocimiento y apoyándose en entidades como casa de justicia, personería. Se anexa formato listado de asistencia FOR-GD 023 en donde se relacionan 7 personas mayores, 2 profesionales del servicio 1 profesional de la ONG activa tus sentidos. REGISTRO FOTOGRAFICO    El registro fotográfico de la actividad se encuentra almacenado en el drive del centro.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia FOR-GD-023, Formato planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Dar continuidad a la articulación con entidades que aporten en el bienestar y autonomía de las personas mayores	Equipo interdisciplinar	Durante la vigencia del convenio.
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Stella García Rincón / Profesional en psicología / Centro de cuidado transitorio villa Kennedy		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo (2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Asesoría Jurídica a personas mayores 2. Lugar o Localidad o Sede: Kennedy 3. Fecha y hora: 30-03-2026. 10:00am - 12:00 pm

4. Nombre responsable: Stella García 5. Dependencia responsable: Centro de Cuidado Temporal Villa Kennedy

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jenuel Cardoza Varela	CC	80'831.548	Jurídico	Usuario de persona mayor			3167428701	
2	Carlos Marín	CC	19307327		persona mayor			3108113948	
3	Jaime Rivera	CC	19187804		persona mayor				
4	Rafael Hurtado	CC	19262597		persona mayor				
5	Rafael Díaz	CC	19329349		persona mayor				
6	Carlos Walter Ospino	CC	14225748		persona mayor			3181007798	
7	Nancy Gomez	CC	51847100		persona mayor				
8	Maria Luisa Ramirez	CC	41680700		persona mayor				
9	Rocio Rodriguez	CC	52159314	CCT Villa Kennedy	Trabajo Social	Contratista	rociorodriguezsanchez@gmail.com	3208[illegible]	
10	Stella García	CC	52698951	CCT Villa Kennedy	Psicologa	Contratista	stellagarcia2020@gmail.com	3134878453	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.